

# DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Conforme al Reglamento Europeo de Productos de Construcción nº 305/2011

**Nº MLI 03.01-171222**

EN 14891:2017

## 1. PRODUCTO

*Membranas líquidas de impermeabilización***HIDROMAR FLEX  
HIDROMAR SUPER-FLEX  
HIDROMAR ELASTIC**

## 2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE

**AYMAR S.A.U.**Carretera C-35 KM.58,  
08470 SANT CELONI (BARCELONA)

## 3. USO PREVISTO

- **Membrana líquida de impermeabilización, EN 14891:2017**  
Uso bajo baldosas cerámicas para su colocación en paredes, suelos, tanto en el interior como en el exterior, y piscinas.

## 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES

Sistema 3

## 5. ORGANISMO NOTIFICADO

Applus, nº 370

Ensayos Iniciales Tipo

Sistema 3

Documentos emitidos:

- HIDROMAR -FLEX -Informes de ensayo 12/5445-1385 (20/09/2012), 11/4144-3181 (03/02/2012, 656/12/4238
- HIDROMAR SUPER-FLEX -Informes de ensayo 13/6827-1172 y 13/6827-756 de fecha 17/07/2013.
- HIDROMAR ELASTIC: Informes de ensayo 08/32311197, 08/32312078, 12/5445-1384, 11/4144-3180,10/1451-892 y 656/09/8008.



**6. PRESTACIONES DECLARADAS**

CARACTERÍSTICAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN 14891:2017	PRESTACIONES		
			HIDROMAR FLEX	HIDROMAR SUPER-FLEX	HIDROMAR ELASTIC
			CM O2P	CM O2P	CM O1P
BÁSICAS	Adherencia inicial en tracción	Apdo. A.6.2	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>
	Durabilidad de la adherencia inicial en tracción contra la acción del agua/de la humedad	Apdo. A.6.3 / A.6.4	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>
	Durabilidad de la adherencia inicial en tracción contra la acción del clima / envejecimiento térmico	Apdo. A.6.5	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>
	Durabilidad de la adherencia inicial en tracción contra heladas y los ciclos hielo/deshielo	Apdo. A.6.6	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>
	Durabilidad de la adherencia inicial en tracción contra el contacto con agua de cal	Apdo. A.6.9	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>
	Resistencia a la propagación de fisuras en condiciones normalizadas	Apdo. A.8.2	≥ 0.75 mm	≥ 0.75 mm	≥ 0.75 mm
	Estanqueidad, impermeabilidad al agua	Apdo. A.7	Sin penetración	Sin penetración	Sin penetración
	Emisión de sustancias peligrosas	Apdo. 4.2	Cumple	Cumple	Cumple
OPCIONALES	Resistencia a la propagación de fisuras: - a bajas temperaturas (-5°C)	Apdo. A.8.3	≥ 0.75 mm	≥ 0.75 mm	≥ 0.75 mm
	Resistencia a la propagación de fisuras: - a muy bajas temperaturas (-20°C)	Apdo. A.8.3	≥ 0.75 mm	≥ 0.75 mm	--
	Durabilidad de la adherencia inicial en tracción contra la acción de agua clorada	Apdo. A.6.7 / A.6.8	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>	≥ 0.5 N/mm <sup>2</sup>

Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 6. La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 2.

Luís Jesús García-Muñoz Miras

Responsable del Sistema Integrado de Gestión  
*Calidad, Seguridad laboral, Medioambiente, Minería Sostenible*

Sant Celoni, 22 de diciembre de 2017